



1. Respecto al monto total de inversión referencial establecido para el proceso de selección, es INCORRECTO afirmar que este
- A) debe contemplar, en caso la entidad pública cuente con el expediente técnico, el monto de inversión señalado en este para realizar la convocatoria sin considerar el costo de elaboración de tales documentos.
 - B) recoge el nuevo monto de inversión registrado en el Banco de Inversiones de Invierte.pe en fecha posterior a su declaratoria de viabilidad y priorización, a través de una autorización del titular de la entidad pública.
 - C) incluye, en todos los casos, los costos de supervisión, el costo de la ficha técnica o de los estudios de preinversión en caso el proyecto haya sido propuesto por el sector privado, y el costo de operación y/o el costo de mantenimiento. *
 - D) es el valor citado en la convocatoria y las bases. Asimismo, se expresa a precios de mercado.

Referencia bibliográfica: Numeral 26.3, 26.5 y 26.6 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230.

2. ¿Cuál de las condiciones siguientes NO es requisito para que se pueda dar inicio al plazo de ejecución de obra?
- A) Que la entidad haya hecho entrega total o parcial del terreno o lugar donde se ejecuta la obra.
 - B) Que la entidad haya hecho entrega del expediente técnico de obra completo, en caso haya sido modificado con ocasión de la absolución de consultas y observaciones.
 - C) Que la entidad provea del calendario de entrega de los materiales e insumos que, de acuerdo con las bases, hubiera asumido como una obligación.
 - D) Que la entidad haya otorgado al contratista los adelantos directos y de materiales en las condiciones y oportunidad establecidas en el reglamento. *

Referencia bibliográfica: artículo 176.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N°. 344-2018-EF

3. Las normas generales de control gubernamental tienen por objeto regular
- A) el desempeño profesional solo del personal de la Contraloría General de la República y el desarrollo técnico de los procedimientos de control.
 - B) el desempeño laboral del personal del sistema y el desarrollo eficiente de los procesos y productos de control.
 - C) la actuación de los servidores públicos y el desarrollo técnico de los procesos y productos de la entidad bajo control.
 - D) el desempeño de los recursos humanos del sistema y el desarrollo técnico de los procesos y productos de control. *

Referencia bibliográfica: Normas Generales de Control Gubernamental RC-295-2021-CG. Numeral 1.2. Definición y alcance.

4. El incumplimiento de la entrega de la documentación e información requerida, en el marco del servicio de control en la forma solicitada, si no es puesta en conocimiento de la comisión de Contraloría
- A) es una infracción al ejercicio de control sujeta a la potestad sancionadora de la Contraloría. *
 - B) es una infracción por la que se debe adoptar acciones inmediatas.
 - C) esta elabora el memorándum de control Interno y es puesta en conocimiento de la comisión de la Contraloría.
 - D) es una justificación para dar por culminado el servicio de control.

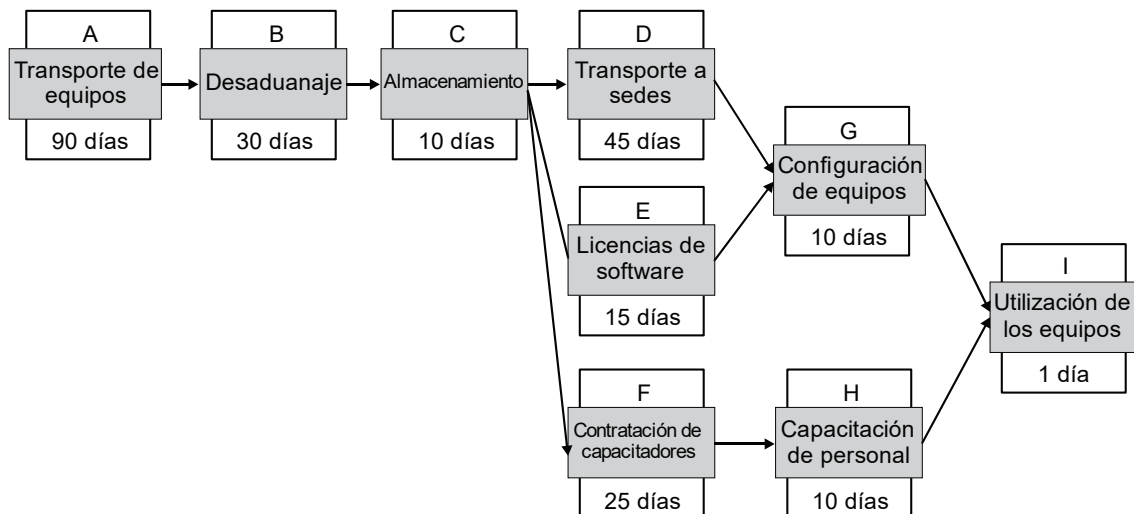
Referencia bibliográfica: Directiva N° 013-2022-CG/NORM. "Servicio de Control Simultaneo" Aprobada con Resol. N° 218-2022- CG de fecha 30/05/2022.

6. DISPOSICIONES GENERALES

6.1. Características del Servicio de Control Simultaneo

6.1.9 Obligaciones del Titular de la Entidad o responsable de la Dependencia. B).

5. En un proyecto se ha suscrito un contrato de adquisición de equipos, los cuales van a ser distribuidos en las sedes de las Gerencias Regionales de Control, por lo cual se ha elaborado el siguiente diagrama de red del cronograma del proyecto, en el que cada actividad representa un entregable del proveedor:



Cuando se debe presentar el entregable E: Licencia de *software*, el proveedor señala que tiene problemas de entrega debidamente justificada. Comunica que le tomará 10 días adicionales para culminar el entregable. De acuerdo con ello, ¿qué acción corresponde realizar con respecto al contrato?

- A) Aprobar la ampliación de todo el contrato por 10 días calendario adicionales
- B) Aprobar la modificación de la presentación de las licencias de *software* por 10 días calendario adicionales *
- C) Aprobar la modificación de la presentación de las licencias de *software* por 10 días calendario adicionales y también la presentación de la configuración de equipos por 10 días calendario adicionales
- D) Aprobar la modificación de la presentación de las licencias de *software* por 10 días calendario adicionales y también la presentación de la contratación de los capacitadores por 10 días calendario adicionales



Referencia bibliográfica: Guía del PMBOK – Séptima Edición, Glosario inciso 3 definiciones.

6. La CGR ha adquirido un terreno y para prevenir cualquier riesgo ha creado un proyecto para cercarlo. La cerca tiene 4 lados y cada lado tomará un día en construirse; además, el presupuesto es de S/ 100 000 por lado. La planificación indica que cada lado se construirá una vez terminado el anterior. Concluido el tercer día se cuenta con la siguiente información:

Actividad	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Estado Final del Día 3	Gasto
Lado 1	CR.....FR				Completado	S/ 100,000
Lado 2		CR.....FPFR		Completado	S/ 110,000
Lado 3			CP...CR...FP		60% Completado	S/ 65,000
Lado 4				CP.....FP	No iniciado	

NOTA:	CR: COMIENZO REAL	FR: FINAL REAL	CP: COMIENZO PLANIFICADO	FP: FINAL PLANIFICADO
--------------	----------------------------------	---------------------------	---	----------------------------------

¿Cuánto es el valor ganado alcanzado al cerrar el tercer día de ejecución que se debe registrar en un Reporte del Valor Ganado?

- A) S/ 300 000
- B) S/ 275 000
- C) S/ 260 000 *
- D) S/ 265 000

Referencia bibliográfica: Guía del PMBOK – Séptima edición

7. En relación con las variaciones o modificaciones al monto total de inversión, indique qué aseveración NO corresponde.
- A) Se reconocen las variaciones aprobadas y convenidas con la entidad pública mediante adenda, siempre que signifiquen mayores trabajos de obra.
 - B) Cuando no resulten aplicables los mayores trabajos de obra, reducciones y ampliaciones, las partes pueden acordar otras modificaciones al convenio siempre que las mismas deriven de hechos sobrevinientes al perfeccionamiento del convenio que no sean imputables a alguna de las partes, permitan alcanzar la finalidad del convenio de manera oportuna y eficiente, y no cambien los elementos determinantes del objeto del convenio.
 - C) Una vez elaborado el expediente técnico por la empresa privada o modificado mediante un documento de trabajo, y aprobado por la entidad pública, se encuentra prohibida la aprobación de adicionales por errores o deficiencias en el expediente técnico.
 - D) Aprobado el expediente técnico, la entidad pública puede modificar el monto de inversión del proyecto al autorizar a la empresa privada la ejecución de mayores trabajos de obra, para lo cual solo es necesario acreditar que las mismas responden a modificaciones a las especificaciones técnicas o a las condiciones originales de ejecución del proyecto. *

Referencia bibliográfica: TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, artículo 72.1.



8. Sobre la gestión de la calidad en los servicios de control, relacione los conceptos siguientes y marque la alternativa correcta.
- | | |
|--|---|
| 1. Grado en el que un conjunto de características inherentes a los productos o servicios resultantes del control gubernamental cumplen con los requisitos y especificaciones establecidas como estándares en la normativa específica que los regula. | a. Aseguramiento de la calidad |
| 2. Realizado por los órganos o unidades orgánicas de la Contraloría o por profesionales acreditados, distintos a los que realizan los servicios de control y servicios relacionados. | b. Control de calidad |
| 3. Verifica si los productos o servicios resultantes del control gubernamental cumplen con los requisitos y especificaciones establecidos como estándares en la normativa específica que los regula. Ejecutado en forma oportuna y permanente en la conducción, ejecución y evaluación de los servicios de control y servicios relacionados. | c. Requisitos y especificaciones establecidos como estándares |
| 4. Directiva N°. 013-2022-CG/NORM «Servicio de Control Simultáneo». | d. Calidad en los servicios de control |
- A) 1d, 2a, 3b, 4c *
B) 1b, 2d, 3a, 4c
C) 1d, 2b, 3c, 4a
D) 1b, 2a, 3c, 4d

Referencia bibliográfica: numeral 3.2, 3.3 y 3.4 de las NGCG, aprobadas por R.C. N°. 295-2021-CG de 23 de diciembre de 2021.

9. El control de calidad de la auditoría de cumplimiento es realizado por
- A) la comisión auditora, órgano desconcentrado, unidades orgánicas de la CGR y OCI. *
B) la comisión auditora y órgano desconcentrado.
C) el supervisor de la comisión y el gerente de la CGR.
D) el área de la CGR designada para el control de calidad.

Referencia bibliográfica: Numeral 6.9 de la Directiva 001-2022-CG/NORM

10. Respecto de la evaluación del diseño e implementación y efectividad del control interno, es correcto afirmar que
- A) es obligatorio en todas las auditorías de cumplimiento.
B) es facultativo de acuerdo al criterio del supervisor de la comisión auditora.
C) depende de la naturaleza, alcance y significancia de la materia de control y de los objetivos de la auditoría a ejecutar. *
D) está en función del plazo que se dispone para la ejecución de la auditoría de cumplimiento.



Referencia bibliográfica: MAC. Numeral 7.4 aprobado por RC-001-2022-CG/NORM

11. Respecto de los resultados de los servicios de control, identifique la opción donde se lista las afirmaciones correctas.
- I. Se emite por escrito, se caracteriza por mantener una estructura ordenada, consistente y objetiva.
 - II. Los resultados se comunican oportunamente a las entidades e instancias que corresponda.
 - III. El documento que contiene el resultado expone las conclusiones y recomendaciones.
 - IV. Se debe tener especial cuidado en verificar la consistencia, exactitud y objetividad de su contenido.
- A) Solo I, III y IV
 - B) I, II, III y IV *
 - C) Solo I, II y IV
 - D) Solo I, II y III

Referencia bibliográfica: RC N° 295-2021-CG Normas Generales de Control Gubernamental. p.12

12. Los informes de visita de control son revisados y aprobados por el órgano desconcentrado o unidad orgánica de CGR o el OCI a cargo, en un plazo máximo de _____ días hábiles contados a partir del día siguiente de ser recibidos.
- A) dos (2) *
 - B) cinco (5)
 - C) diez (10)
 - D) tres (3)

Referencia bibliográfica: Directiva N° 013-2022-CG/NORM numeral 7.2.1.3

13. Indique cuál es el principio que se puede aplicar a todas las personas y no solo a una parte de ellas, de modo tal que no afecte a personas o bienes determinados, para evitar que el tributo se convierta en persecutorio o en una discriminación.
- A) Principio de igualdad
 - B) Principio de legalidad
 - C) Principio de generalidad *
 - D) Principio de no confiscatoriedad

Solución: Principio de generalidad: Para Mendoza (2014), Neumark (1974) afirmaba que «el principio de generalidad de la imposición exige que, por una parte, todas las personas (naturales y jurídicas) en tanto tengan capacidad de pago y queden tipificadas por una de las razones legales que dan nacimiento a la obligación tributaria, sin que se tengan en cuenta para ello, criterios extraeconómicos, tales como nacionalidad, estamento y clases sociales, religión, raza, etc., sean sometidas al gravamen tributario y que, por otra parte, no se



admitan en el marco de un impuesto en particular otras excepciones a la obligación tributaria subjetiva y objetiva que las que parezcan inexcusables por razones de política económica, social, cultural, sanitarias o por imperativos de la técnica tributaria».

- 14.** Según lo señalado en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), si se aplica la NIC 1, referente a la presentación de los estados financieros, en lo que respecta a la materialidad, la importancia relativa se cumple cuando
- A) informamos al detalle todas las cuentas del plan contable.
 - B) se presentan solo partidas que representan el 25 %.
 - C) su omisión puede influir en los usuarios de los estados financieros. *
 - D) se presentan solo en el resultado de las operaciones contables.

Solución: NIC 1: Importancia relativa: según el Ministerio de Economía y Finanzas (2005) este principio se denomina también materialidad. La información es material si su omisión o distorsión pueden influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios basándose en los estados financieros.

- 15.** Dentro de su potestad sancionadora, por infracciones al ejercicio de control, la Contraloría General de la República puede aplicar sanciones según la gravedad de la infracción. Determine qué sanción no corresponde.
- A) Amonestación
 - B) Multa
 - C) Suspensión del Registro de Sociedades de Auditoría
 - D) Declarar la muerte civil de la Sociedad de Auditoría *

Solución: Base legal: Artículo 43°, de la Ley N.° 27785 «Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República» y sus modificatorias.

Artículo 43°.- Sanciones

La Contraloría General aplicará, según la gravedad de la infracción cometida, las siguientes sanciones:

- a) Amonestación.
- b) Multa.
- c) Suspensión del Registro de Sociedades de Auditoría.
- d) Exclusión definitiva del Registro de Sociedades de Auditoría

- 16.** En el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de las Inversiones, el ciclo de inversiones comprende las siguientes fases:
- A) Programación Multianual de Inversiones, Formulación y Evaluación, y Ejecución y Funcionamiento. *
 - B) Programación Multianual de Inversiones, Formulación y Evaluación, Ejecución, y Operación y Mantenimiento.
 - C) Programación Multianual de Inversiones, Formulación y evaluación, Ejecución y Seguimiento, y Operación y Mantenimiento.
 - D) Programación Multianual de Inversiones, Formulación y Evaluación, Ejecución y Seguimiento, y Monitoreo.



Referencia bibliográfica: DL N°1252 – Art.4 – 4.1

17. En el año 2018, estalló un escándalo que involucró a altas autoridades del sistema de justicia en casos de corrupción. Una medida que se tomó para afrontar esta grave coyuntura fue crear una institución encargada de nombrar, ratificar y destituir a los jueces y fiscales de todos los niveles de la administración de justicia. El nombre de esta es

- A) Consejo Nacional por la Justicia.
- B) Comisión de Reforma del Sistema de Justicia.
- C) Oficina de Control de la Magistratura.
- D) Junta Nacional de Justicia. *

Solución: En el 2019 se creó la Junta Nacional de Justicia (JNJ) como respuesta a los casos de corrupción que involucró a autoridades del sistema de justicia. La JNJ, encargada nombrar, ratificar y destituir a los jueces y fiscales, reemplazó al Consejo Nacional de la Magistratura. Su creación debía iniciar una profunda transformación del sistema judicial.

18. En diversos momentos de la vida política del país, se ha solicitado la pena de muerte para aquellos delitos considerados execrables; no obstante, no ha sido posible incorporar esta pena en la legislación peruana debido a que nuestra nación

- A) nunca ha podido solicitar formalmente integrar el Pacto de San José.
- B) solo puede modificar su constitución a través de un plebiscito previo.
- C) forma parte de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. *
- D) está impedida, dados los distintos acuerdos que establece la ONU.

Solución: El país no puede aplicar la pena de muerte en su legislación si antes no renuncia a la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

19. En relación con las instituciones del Poder Ejecutivo, indique cuál de los siguientes sectores es responsable de la administración de los institutos penitenciarios.

- A) Corte Suprema de Justicia
- B) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos *
- C) Ministerio Público
- D) Ministerio del Interior

Solución: El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos es el sector del Poder Ejecutivo que tiene bajo su responsabilidad las instituciones penitenciarias. Esta responsabilidad la ejerce por medio del Instituto Nacional Penitenciario como su organismo ejecutor.

20. ¿En qué periodo ocurrió la Primera Guerra Mundial?

- A) 1914 – 1918 *
- B) 1939 – 1945
- C) 1936 – 1940
- D) 1919 – 1923



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN

Prueba de Conocimientos del Concurso Público de Méritos N° 01-2023-CG

COD 342-2023

AUDITOR/A ESPECIALISTA 3 EN CONTRATACIÓN DE OBRAS

Referencia bibliográfica: <https://www.clara.es/general/preguntas-cultura-general>